

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Habiéndose intentado sin efecto la notificación presente a doña Paola Orihuela Rosas, titular del expediente número 197/11 LA, referente a solicitud de licencia de apertura de establecimiento destinado a comercio al por menor de prendas de vestir y tocado en calle Joaquina Santander, número 46 de esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común se hace público que por oficio de fecha 8 de marzo de 2012 se le reitera a doña Paola Orihuela Rosas el requerimiento para ponerse en contacto con el inspector médico.

En conformidad con el artículo 92 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que se considerarán caducados los expedientes cuya tramitación se paralice más de tres meses por causas imputables al interesado.

Talavera de la Reina 25 de septiembre de 2012.- La Concejala Delegada de Urbanismo, Vivienda y Obras. (Por delegación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16.6.11), María Rodríguez Ruiz.

N.º I.-8200